



**PARTIDO POLÍTICO LOCAL  
LA FAMILIA PRIMERO**

**PLATAFORMA ELECTORAL**

**2018-2021**

**PARA LA RENOVACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LA  
LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS ASÍ COMO DE  
LOS 58 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO**

**Zacatecas, Zacatecas a Marzo de 2018**

*Erick Noyola*

*Maricela del. et. Vasquez*

*Alma Rosa Ruiz*



*[Handwritten signatures and scribbles]*

## PRESENTACIÓN

La Familia Primero como partido político local, presenta a la sociedad Zacatecana, su Plataforma Electoral; documento que propone políticas públicas, medidas y acciones para luchar por un Zacatecas democrático fundando en los valores de la familia como base de la sociedad.

Los integrantes de "La Familia Primero" queremos hacer frente a los grandes desafíos ante los que se encuentra Zacatecas: la desigualdad, la desconfianza en las instituciones, la falta de oportunidades, y sobre todo la carencia de valores que sustentan la célula básica de la sociedad, la familia.

Proponemos medidas para restablecer la confianza política, que refuerce la cohesión social mediante la implantación de los valores desde la familia, y ponga la gestión de gobierno al servicio de la justicia y el interés general.

Un partido que prioriza la vinculación y articulación de jóvenes, mujeres, hombres, campesinos, trabajadoras, empresarios, educadores, trabajadores, micros y pequeños empresarios, así como de las fuerzas políticas y sociales del estado, para hacer un mejor Zacatecas.

La presente Plataforma se obtuvo del análisis de las necesidades de las y los Zacatecanos; por lo que buscamos un estado en el que nadie se sienta dejado a su suerte y en el que no haya desigualdades derivadas del privilegio; un zacatecas en el que la familia siempre sea primero.

## EJES RECTORES

### ESTADO DE BIENESTAR SOCIAL

De acuerdo con nuestros principios y valores; nos comprometemos a poner en marcha medidas por y para el bienestar social de las familias.

Desarrollar un sistema público de garantía de ingresos mínimos vitales, que ofrezca recursos a las familias que estén en situación de especial vulnerabilidad y/o en riesgo de exclusión social.

Tenemos que erradicar la pobreza infantil, incidiendo aún más en la pobreza infantil severa, poniendo todos los mecanismos para garantizar la igualdad de oportunidades desde las primeras etapas de la vida.

Es también necesario promover una cultura de corresponsabilidad e igualdad de género en el ámbito del hogar.

Conseguir que los colegios, las universidades o los centros de salud públicos sean la primera opción que toda la ciudadanía se plantee a la hora de responder a sus necesidades porque sepa que en ellos encontrará los mejores servicios en términos de calidad y justicia social.



Guillermo Pérez Rivera

Página 2

Manuel Antonio Sánchez Chávez

Abra Pasa Pasa

Enrique Rodríguez

*[Handwritten signature and scribbles]*

Crear el subsidio por desempleo para dar cobertura a todas aquellas personas en situación de desempleo que tengan responsabilidades familiares, las mayores de 45 años, aunque no tengan dichas responsabilidades, mujeres víctimas de violencia de género y personas con discapacidad.

## DESARROLLO HUMANO Y EQUIDAD SOCIAL

Promover el desarrollo comunitario, considerando relevante el desarrollo humano en bienes y capacidades con opciones reales de planes de vida.

Promover el desarrollo familiar, que incluya salud, vivienda, educación, alimentación nutritiva, agua e infraestructura para acceder a las tecnologías.

Promover la protección y organización de la familia en el deporte, las artes, la cultura y recreación.

Aumentar la inversión en la infraestructura física y tecnológica en las escuelas. Garantizar el derecho al internet y a la conectividad global.

Promover el sistema de salud con calidad, calidez e incrementar el número de médicos y enfermeras, debidamente capacitados a través de un sistema estatal de alto nivel de investigación para la salud.

Fomentar un sistema nacional de atención ampliada de enfermedades mentales y de adicciones.

Diseñar una política de atención y prevención para los adultos mayores considerando que México está invirtiendo su pirámide poblacional.

Promover acciones afirmativas especiales para la erradicación de la indigencia urbana y rural a través de la reintegración social.

Promover acciones afirmativas para desarrollar atención psicosocial en los barrios y colonias más vulnerables económica y socialmente, llevando talleres de terapia con la gente más afectada por la violencia, pobreza y adicciones.

Diseñar una política de integración social de jóvenes que no estudian ni trabajan.

## DESARROLLO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Promoción de la economía social y solidaria que fomente e impulse a la micro, pequeña y mediana empresa, incluyendo el desarrollo de capacidades y competencias humanas y empresariales.

Reorganizar las instituciones encargadas del fortalecimiento de cooperativas, ejidos, comunidades, organizaciones de trabajadores, empresas que pertenecen mayoritariamente a trabajadores, micro y pequeña empresa.

Impulsar un modelo de estado promotor de la economía social y de mercado con reglas, instituciones y tratamiento fiscal que las fortalezca.